

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2010-574

SALTA, 27 de Diciembre de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.073/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2010-796 y 1187 – mediante la cual se prorroga la designación interina al Dr. Julio Argentino Monteros en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Paleontología de la Escuela de Geología – hasta el 28 de febrero de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21 de fecha 07 de Diciembre de 2010 resolvió ambas Resoluciones en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones R-DNAT-2010-796 y 1187 – relacionada a la designación interina del Dr. Julio Argentino MONTEROS – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra “Paleontología” de la Escuela de Geología, emitida por Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Monteros, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Lic. Alfredo Luis Castillo
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales